

Portada	Noticias	Asoc.	Asociados	Circ.	Form.	Docs.	Mujeres	Eventos	Libros	Colombine	Colegio	
---------	----------	-------	-----------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-----------	---------	--

De la plática acerca de la diferencia entre década y decenio

4 enero, 2020

ALMERÍA | LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ / LA VOZ DE ALMERÍA | De la diferencia entre década y decenio trata el diálogo lingüístico quijotesco de este sábado en “La Voz de Almería”, donde quincenalmente el catedrático emérito de la Universidad de Almería (UAL), Luis Cortés Rodríguez, resuelve dudas usuales sobre la lengua.

Tras pasar la noche en la venta, al amanecer, don Quijote, que todavía seguía molesto con la broma del arcipreste, y Sancho abandonaron el lugar. Solo habían iniciado el camino cuando se encontraron con un jinete, de complexión fuerte, que se dirigía a Alcalá, en cuya universidad enseñaba Gramática y Retórica. Tras comprobar que una parte pequeña del camino era común, el citado académico, de nombre Antonio de Bañón, solicitó acompañar a amo y criado durante ese recorrido, a lo que el hidalgo, aunque no de muy buena gana, accedió. Tras un tiempo de silencio, fue don Quijote quien tomó la palabra y dijo así:

—Dígame, señor académico, ¿qué se dice entre los estudiantes de Alcalá acerca de esa mágica década para la caballería andante entre 1507 y 1516, en que vimos nacer a héroes como Amadís, Esplandián, Palmerín de Oliva, Florisando, Lisuarte de Grecia ...?

—Pare, señor, que no es necesario que me recite el nombre de todos los caballeros andantes que en sus lecturas haya conocido —interrumpió Antonio de Bañón—, pues ya hay cansancio entre los estudiantes de tan quiméricos personajes, al verlos que, aunque se les salgan las tripas por la herida, siguen combatiendo. Además, siento decirle que no ha elegido bien el vocablo década para referirse a los años que mencionó.

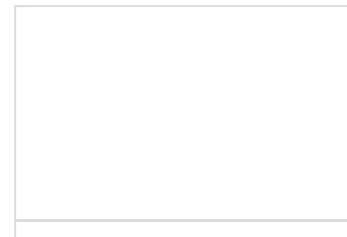
El enfado del Caballero de la Triste Figura ante lo que consideró una sarta de barbaridades fue grande, máxime por venir de todo un académico. Prefirió no dar fundamento a la ofensa acerca de los libros de caballería y quiso conferir respuesta solo a la cuestión sobre el mal uso del término década, tema sin duda de menor importancia. Al cabo de lo cual, sin haber podido borrar de su rostro las huellas de su indignación, dijo:

—Sepa vuestra merced que bien tuve en contar que de una fecha a otra van diez años y no entiendo dónde está el error.

—Los años son bien contados —contestó el académico—, pero no es de ley colocar la palabra década donde bien debiera estar decenio, pues si bien ambos términos significan periodos de diez años, lo hacen de manera distinta en nuestra hermosa lengua castellana.

—No entiendo lo que dice —respondió don Quijote, algo ceñudo y confundido—, pero, si ha habido yerro, le ruego que me aclare dónde está y yo enmendaré de aquí en adelante. Habrá de saber vuesa merced que, ante un error, la honestidad de su reconocimiento parece tan bien en los caballeros andantes como la valentía.

—Mire, señor, —dijo el catedrático, algo complacido al ver menguada la locura del hidalgo— es cierto que los vocablos década y decenio significan ‘periodo de diez años consecutivos’; pero, mientras que



enero 2020						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
« Dic						

Última Hora



De la plática acerca de la diferencia entre década y decenio



El CPPA vuelve a pedir la anulación de las bases para una plaza de periodista en Costa Noroeste TV



La bolsa de empleo del personal laboral de la Junta de Andalucía incluye Técnico en Ciencias de Información



La FAPE denuncia que la libertad de prensa está en riesgo en España



El periodista Zigor Aldama, corresponsal en Extremo Oriente, recibirá el VIII Premio Internacional de Periodismo “Colombine” el 9 de enero



La FIP condena el asesinato de 49 trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación

Conecta con nuestras Redes



decenio se usa para designar el periodo de diez años comprendido entre dos fechas cualesquiera, década designa el periodo de diez años referido a cada una de las decenas del siglo.

El caballero no encontró en la respuesta la claridad que lo sacara de su confusión y algo trastornado, mirando al cielo y apretando los dientes, respondió:

¡Voto..., que estoy en el mayor embrollo que jamás he estado en todos los días de mi vida! Acláreme de una vez, señor académico.

—Vuestra merced se sosiegue, que al aludir a los años pasados entre 1507 y 1516 tendría que haberlos denominado decenio, pues son diez años transcurridos entre dos fechas cualesquiera.



—Ahora ya entiendo —respondió don Quijote-, que para decir que entre la primera edición conocida de Amadís de Gaula, que fue en 1508 y la de Polismán Florisio, que tuvo lugar en 1517 hubo pasado un decenio, que no una década.

—En efeto -dijo Antonio de Bañón-. Hemos de hablar de la primera década, de la segunda, de la tercera, etc. del siglo. Pero, ¡jojo! evíte, vuestra merced, errores, pues cuando decimos, por ejemplo, la tercera década del siglo, puede llevarnos al error si la asociamos con los años treinta, dado que, si vuestra merced quiere

hacer la cuenta, verá que son los veinte.

Muy buena consideración esta última —apuntó Don Quijote-, pero ¿dónde han de comenzar esas décadas?, o sea, ¿cuál es el primer año de cada una de ellas? ¿Es el que comienza en cero o en uno? ¿La tercera década del siglo XVII, comenzará en 1620 o en 1621?

—Mire, vuestra merced, -respondió presto el académico- en cuanto a las diez décadas de cada siglo, cada una de ellas comienza en un año acabado en uno y termina en un año acabado en cero. Ansi, la primera década del siglo XVII es la que va de 1601 a 1610; la segunda, de 1611 a 1620; la tercera, de 1621 a 1630, etcétera. Se explica porque nunca existió el año cero, sino el año uno, antes o después de Cristo. Ahora bien —continuó diciendo-, la cultura popular ha creado expresiones como década de los veinte o los años treinta para referirse a los decenios que comprenden los años que, en cada siglo, tienen la misma cifra en su decena, algo que es «comprensible desde un punto de vista visual». Según esto, los años veinte o la década de los veinte iría de 1520 a 1529 y no de 1521 a 1530.

—Quiere decir vuestra merced —sentenció don Quijote, algo más relajado- que, por ejemplo, la tercera década del siglo XVI termina en 1530, pero la década de los veinte o los años veinte del siglo lo hace en 1529.

—Así es y así será por los siglos de los siglos —cerró la plática Antonio de Bañón, antes de separarse del caballero y escudero-.

Así, la primera década del siglo XVII es la que va de 1601 a 1610; la segunda, de 1611 a 1620; la tercera, de 1621 a 1630, etcétera.

Sin embargo, si empleamos década de los veinte o los años veinte de ese siglo, tales expresiones sí terminarían en 1629



Luis Cortés Rodríguez

Catedrático emérito de Lengua y Literatura de la Universidad de Almería

(Publicado en "La Voz de Almería", sección 'Opinión', columna "Diálogos lingüístico – quijotescos/15", sábado, 4 de enero de 2020, página 22 y en la versión digital de LAVOZDEALMERIA.COM)

Noticias asociadas: 'Diálogos lingüístico-quijotescos'

[Buenos días / buen día](#)

[Poeta / poetisa](#)

[Muletillas](#)

[Aplausos para el gobernador](#)

[Poco a poco se llega antes](#)

[Refranes](#)

[Donde se cuenta cómo fue el inicio de estos diálogos lingüístico-quijotescos](#)

[De cómo ha de ser la posición y la mirada en los oradores](#)

[De la sabrosa plática mantenida acerca de los apellidos](#)

[Donde se cuenta lo acontecido con unos frailes publicitarios](#)

[Donde se inicia la plática sobre el nombre de nuestra lengua](#)

[Donde prosigue la plática sobre el nombre de nuestra lengua](#)

[Que habla de empleos erróneos, en especial de latinismos](#)

[En el día de los Santos Inocentes, la broma a don Quijote](#)



Compártelo:



Twitter



Facebook

Copyright © AP-APAL / CPPAA - Todos los derechos reservados, Diseñado por **MRSoltec**

AP-APAL. Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería / Demarcación Territorial del Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería (CPPAA).

Pz. San Sebastián, 5. Galería Comercial Edf. Concordia, Escalera Izqda, 1º, 1º. 04003 Almería. Tel.: (34) 950 26 01 41 y (34) 638 62 72 30.

Twitter [@AP_APAlmería](#) / Sitio en Facebook / Correos-e apalmeria@fape.es / asociacion@periodistas2005.com